INSTITUTO ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL SANAHCAT YUCATAN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE PERMANENTE

## **JORNADA ELECTORAL**

## DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

En el municipio de Sanahcat, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 8 horas con 00 minutos, del día 2 del mes de JUNIO del año dos mil veinticuatro, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Sanahcat, ubicado en el predio número S/N de la calle 19 entre 14 y 12 de este municipio de Sanahcat, Yucatán, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente a la que fueron debidamente convocados los representantes de los siguientes partidos políticos.

Partido Acción Nacional, C. Rosalva María Echeverria Lara, representante propietaria.

Partido de Movimiento Ciudadano, C., Ricardo de Guadalupe Chi Chim representante propietario.

Partido morena, C, Lida Adelaida Uuh Couoh, representante propietario.

Partido Nueva Alianza, C Grety Mayte Tzab Uuh, representante propietaria

En uso de la palabra, el C. Morelia Orquidea Moo Chan, Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo Municipal electoral, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaro que siendo las 8 horas con 00 minutos del día 2 del mes de Junio del año dos mil veinticuatro damos inicio a la presente Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente.

OE PARTICIPACION CED DE PARTICIPACION CON CED DE PARTICIPACION CON CONTROL DE PARTICIPAL DE PROCESO ELECTORAL DE LOCAL 2023-2024 PARTICIPACION DE PARTICIPACION

Samolo Samolo

Moo chan Morelia Orguidea Rasalva M. Echecerra C. Como punto número uno del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose las siguientes personas: Consejero Electoral C. Mariela Ayil Garrido, Consejero Electoral Jesus Alberto Avila Moo, los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar la presencia del Consejero Presidente C. Morelia Orquidea Moo Chan y de la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral C. Claudia Ivett Chi Balam, el primero con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto. Así mismo se hizo constar la presencia de los representantes de los siguientes Partidos Políticos.

Partido Acción Nacional, C. Rosalva María Echeverria Lara, representante propietaria.

Partido de Movimiento Ciudadano, C., German Jesus Chan Chi representante suplente.

Partido morena, C, Heriberto Couoh Catzim, representante suplente.

Partido Nueva Alianza, C Grety Mayte Tzab Uuh, representante propietaria

Los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto. - - - -

Seguidamente en el uso de la voz la secretaria ejecutiva, en cumplimiento del punto dos del orden del día y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán certifica que con la asistencia de los **tres** consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre ellos el consejero presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente.

Acto seguido y en cumplimiento del **punto número tres** del Orden del Día, el consejero presidente, con fundamento en el artículo 12 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y

The American do Madie

DE PARTICIPACION CUDADANA
MUNICIPAL
AL DE

Mos chan Morelia Organdea Resalva M. Collectros Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaró la existencia de legal y estar debidamente instalada la sesión. - - -

Acto seguido, el Consejero Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva que continúe con el punto número cuatro del Orden del Día, quien con fundamento en el artículo 7 inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, presento los puntos respectivos de la citada Orden, mismas que se mencionan y señalan a continuación:

- 1.- lista de asistencia.
- 2.- Certificación del quórum legal.
- 3.- Declaración de existir el quórum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
- 4.- Lectura del orden del día.
- 5. Lectura de oficios presentados ante este consejo.
- 6.- Declaración de sesión permanente a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.
- 7.- Intervenciones en su caso, de las y los integrantes del consejo respecto al desarrollo de la jornada electoral.
- 8. Integración de la comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en la casilla.
- 9.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 10.- Lista de asistencia y certificación del quórum legal en virtud de la reanudación de la sesión.
- 11.- Declaración de existir el quórum legal y estar debidamente instalada la sesión
- 12.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- 13.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
- 14.- Clausura de la sesión.

Acto seguido, el consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutiva, se sirviera proceder con el punto **número cinco** del Orden del Día, por lo que la Secretaria Ejecutiva, da lectura al siguiente punto a tratar, que consiste en la lectura del Secretario Ejecutivo de los escritos presentados ante este Consejo Municipal Electoral, siendo los siguientes:

Acto seguido, el consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutiva que continúe punto número seis de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la Declaración de Sesión Permanente de la Jornada Electoral. Acto seguido el consejero presidente, en uso de la voz manifestó lo siguiente: Buenos días integrantes de este Consejo Municipal Electoral en este acto procedo a declarar la presente sesión con el carácter de permanente de conformidad con lo establecido en el artículo 9, apartado 3, del Reglamento de sesiones de los consejos del Instituto

Bet Samelo

Mos chan Morelia Organdea Mosalua M-Etheregrand

Por lo que el secretario ejecutivo en uso de la voz, Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a las consejeras y a los consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación, informo que la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral; ha sido **aprobada por <u>unanimidad</u>** de votos de los tres Consejeros Electorales presentes.

En consecuencia, el consejero presidente en uso de la voz manifestó lo siguiente: En virtud de la aprobación con tres votos de los tres consejeros electorales de este consejo, siendo las 8 horas con 20 minutos del día 2 de junio de 2024, con fundamento en el artículo 9 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos de este Instituto, declaro esta Sesión Extraordinaria en **Sesión permanente** con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral de este día.

Acto seguido, el consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutiva que continúe punto **número siete** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en las intervenciones en su caso, de las y los integrantes del consejo respecto al desarrollo de la jornada electoral.

Se anotan las intervenciones de los representantes:

Al no existir intervención alguna continuamos con la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la voz, el consejero presidente, informo que siendo las 10 horas con 20 minutos, y de acuerdo con la información que ha llegado a este consejo, por medio de los caels, ya se han apertura do las casillas siguientes: La casilla básica 1 seccion 775 se abrió a las 9 horas con 30 minutos y la casilla contigua 1 seccion 775 se abrió a las 9 horas con 40 minutos, la gente esta muy fluida para votar y en ambos inicio tarde debido a que faltaba un escrutador e hicieron movimientos con el suplente.

My Manuel Samuel

Moo chan Movella Orquidea
Rosallua Mischerellieic

Solicito al secretario ejecutivo de cuenta del siguiente punto del orden de día, a los que el secretario ejecutivo en uso de la voz, informa que el punto a seguir es el numero 8 relativo a la integración de la comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.

El consejero presidente en uso de la voz manifestó, conforme el acuerdo C:G: 95/2024 y a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral, propongo la creación de una comisión conformada por las siguientes personas

C Jesus Alberto Avila Moo consejera (o) electoral

- C.Claudia Ivett Chi Balam, secretaria ejecutiva del consejo electoral
- C. Rosalva María Echeverria Lara, representante propietario del Partido Acción Nacional
- C. Heriberto Couoh Catzim, representante suplente del partido MORENA
- C. Ricardo Ariel Chan Caamal, representante suplente de Nueva Alianza Yucatán

Con la finalidad de que se apersonen en la mesa directiva de casilla que conforme el acuerdo CG 95/2024 será la más cercana al consejo, siendo esta (SECCION 775 Y TIPO DE CASILLA BÁSICA 1 QUE SERÁ VISITADA) a fin de llevar a cabo dicha verificación.

Así mismo, solicito a los integrantes de este consejo se sirvan manifestarse, en caso de contar con otra propuesta para conformar la referida comisión.

No habiendo ninguna otra propuesta, con fundamento en el artículo 5 inciso I) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, le solicito al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto a la propuesta(s) para la conformación de la comisión que llevará a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

En uso de la voz, el secretario ejecutivo, Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los integrantes de este Consejo Municipal que estén a favor de la propuesta:

C Jesus Alberto Avila Moo consejera (o) electoral (UN ÚNICA/O CONSEJERA/O ELECTORAL)

My French Camelo

Moo chan Morelia Orquioea Tosalva M. Echanism C. Rosalva María Echeverria Lara, representante propietario del Partido Nacional

C. Heriberto Couoh Catzim, representante suplente del partido MORENA

C. Ricardo Ariel Chan Caamal, representante suplente de Nueva Alianza Yucatán

Favor de levantar la mano.

Dando cuenta el sentido de la votación, manifiesto que la propuesta fue aprobada **por mayoría o unanimidad** de 3 votos a favor de los consejeros electorales.

En virtud de dicha aprobación, el consejero presidente instruye a dicha Comisión a apersonarse a la Mesa Directiva de Casilla (SECCIÓN 775 Y TIPO DE CASILLA BASICA 1) a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Siendo las 12 horas con 57 minutos dicha comisión acudió a la casilla de la sección 775 ubicada en la calle 13 por 14 y 16 colonia Sanahcat, código postal 9587, de la localidad de Sanahcat, Yucatán, para verificar las medidas de seguridad de las boletas y la documentación electoral, se eligió al azar una boleta de elección de gobernador, diputación local y ayuntamiento, realizando una demostración a la ciudadanía que se encontraba en ese momento quienes pudieron apreciar los diferentes candados que presenta el material electoral como lo es la impresión de tinta invisible, imagen latente, micro texto, pantalla de seguridad (adverso y reverso ) y el logo del IEPAC con en marca de agua, elementos que dan certeza a la población de la autenticidad de la documentación electoral.

Acto seguido, siendo las 13 horas con 33 minutos el consejero presidente **Morelia Orquidea Moo Chan,** en presencia de los representantes de los Partidos políticos acreditados ante el consejo, decreta que seguimos en la sesión permanente.

DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL

SE REGISTRA LO MANIFESTADO Solicitar receso si es necesario

A Partie

Free Gornale

Moo char Morelia Organia Mosalua di Echenelra 2. DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.

Siendo las 19 horas con 37 minutos el CAEL informo que la casilla Contigua 1 sección 775 termino la votación a las 19 horas con 15 minutos

Siendo las 19 horas con 43 minutos se presentó ante este consejo personal del PREP del grupo proisi llamado Guillermo pool Euan.

Siendo las 20 horas con 28 minutos el CAEL informo que la casilla básica 1 sección 775 termino la votación a las 20 horas con 28 minutos.

Siendo las 22 hora con 14 minutos Por órdenes de proisi se solicito que él personas del PREP se retirara, dado que tenía aliento alcohólico. Y la persona asignada para recoger las actas seria Eduardo delfín.

## Solicitar receso si es necesario

Siendo las 03 horas con 45 minutos del día 03 del mes de junio del año dos mil veinticuatro y estando presentes los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, se reanuda la presente sesión, a lo que el consejero presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva, proceda a realizar el pase de lista correspondiente; quien seguidamente en uso de la voz la secretaria ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral **Mariela Ayil Garrido**, consejero Electoral Jesus Alberto Avila Moo, los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar la presencia del consejero presidente **C. Morelia Orquidea Moo Chan** y de la secretaria ejecutiva de este Consejo Electoral Municipal C.Claudia Ivett Chi Balam, el primero con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto. Así mismo se hizo constar la presencia de los representantes de los siguientes Partidos Políticos

Partidos políticos

Moo char Morelia Organdea
Rosalva M. Echarerral.

a Lara, repres

Partido Nueva Alianza, C Grety Mayte Tzab Uuh, representante propietaria

los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto. - - - -

y en virtud de estar presentes los integrantes de este Consejo Municipal Electoral necesarios para la reanudación de la sesión, la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral, certifica que con la presencia de tres Consejeros Electorales entre ellos el presidente, existe quórum legal para continuar con la sesión. Seguidamente el consejero presidente, con fundamento en el apartado uno del artículo doce de Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán declaro la existencia del quórum legal para continuar con la sesión.

Acto seguido el consejero presidente, manifestó que se está en espera de la llegada del primer paquete electoral local.

Seguidamente se informa que siendo las 3 horas con 54 minutos del día dos del mes de junio del año dos mil veinticuatro, se da inicio a la recepción de los paquetes electorales de la elección de gobernador, diputados locales y Ayuntamiento siendo los paquetes correspondientes al municipio de SANAHCAT:

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla **contigua 1** tipo **775**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral.

Seguidamente se informa que siendo las 03 horas con 59 minutos del día o3 del mes de junio del año dos mil veinticuatro, se da inicio a la recepción de los paquetes electorales de la elección de gobernador, diputados locales y Ayuntamiento siendo los paquetes correspondientes al municipio de SANAHCAT:

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla **básica 1** tipo **775**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral

Fruit Samuel Jest

Moo chan Morello Orguidea Rosalla M. Echeremoz. Seguidamente el consejero presidente, informa que se dará inicio a la sumatoria y conde los votos emitidos en cada una de las casillas que integran este conseio obtuvieron cada partido político y candidato común dicher cantados ante los representantes de los votos emitidos en cada una de las casillas que integran este consejo elector de crorado obtuvieron cada partido político y candidato común, dichos resultados son los que quan sido 3.2024 

la casilla contigua 1 tipo 775

Ayuntamiento	TOTAL
PARTIDO ACCION NACIONAL	258
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	1
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	1
PARTIDO DEL TRABAJO	
MOVIMIENTO CIUDADANO	96
NUEVA ALIANZA	273
MORENA	54
CANDIDATO COMUN: PAN-PRI-PANAL	
CANDIDATO COMUN: PAN-PRI	2
CANDIDATO COMUN: PAN-PANAL	
CANDIDATO COMUN: PRI-PANAL	
CANDIDATO COMUN: MORENA-PT- PVEM	2
CANDIDATO COMUN: MORENA-PT	
CANDIDATO COMUN: PT-PVEM	
CANDIDATO COMUN: MORENA- PVEM	
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	
VOTOS NULOS	14
TOTAL DE VOTACION	701

## la casilla basica 1 tipo 775

Ayuntamiento	TOTAL
PARTIDO ACCION NACIONAL	246
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	2
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	
PARTIDO DEL TRABAJO	1
MOVIMIENTO CIUDADANO	120
NUEVA ALIANZA	278
MORENA	39
CANDIDATO COMUN: PAN-PRI-PANAL	
CANDIDATO COMUN: PAN-PRI	3
CANDIDATO COMUN: PAN-PANAL	

CANDIDATO COMUN: PRI-PANAL CANDIDATO COMUN: MORENA-PT- PVEM CANDIDATO COMUN: MORENA-PT CANDIDATO COMUN: PT- PVEM CANDIDATO COMUN: MORENA- PVEM	SAN MATA CONTRACTOR OF THE CON
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	1697
VOTOS NULOS	9
TOTAL DE VOTACION	700

Seguidamente siendo las **04** horas con **36** minutos del **03** del mes de **junio** del año **dos mil veinticuatro**, el consejero presidente, procede a levantar en Acta de Computo Preliminar de la elección, que constante de una hoja escrita a una cara se agrega a la presente acta de sesión, así mismo se colocaran en lugar visible de este Consejo.

Posteriormente el consejero presidente, solicita a la secretaria ejecutiva continuar con el siguiente punto de la orden del día, a lo que el secretario ejecutivo, da lectura al punto número nueve el cual consiste en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión. Acto seguido la consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, preguntando a los integrantes de este Consejo, si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó al Secretaria Ejecutiva para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso de la propuesta del receso de 30 minutos, por lo que el Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso q) del Reglamento respectivo, informó que había sido aprobada por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

Siendo las 5 horas con 08 minutos, del día 03 DE JUNIO que se actúa se reanuda la presente Sesión de a lo que el Consejero Presidente, solicitó la

May Auch Camido

Moo char Morelia Orquidea
Rasalva M. Echeverna.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas: Consejera Electoral C. Mariela Ayil Garrido; Consejero Electoral, C. Jesus Alberto Avila Moo; Consejero Electoral C. Morelia Orquidea Moo Chan. todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Claudia Ivett Chi Balam con derecho a voz pero sin voto.

Asimismo, se hizo constar la presencia de las representaciones de los Partidos Políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. Rosalva María Echeverria Lara, representante propietaria.

Partido Nueva Alianza, C Grety Mayte Tzab Uuh, representante propietaria

todos los mencionados anteriormente con derecho a voz pero sin voto.

En uso de la voz la secretaria ejecutiva Con fundamento en el artículo 7 inciso d) certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que el consejero presidente en uso de la voz y dando cumplimiento al punto **once** del orden del día, el consejero presidente declaro estar debidamente instalada la sesión, para continuar con el desarrollo de la presente sesión.

Seguidamente y conforme al punto número doce del orden del día, consistente en la lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión, por lo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva de lectura al proyecto de acta de la presente Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro, por lo que la Secretaria Ejecutiva en uso de la voz manifestó lo siguiente: Integrantes del Consejo y con su anuencia Consejero Presidente; con fundamento en el artículo 17 numeral 5 del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisado el proyecto de acta de la presente sesión, solicito la dispensa de la lectura del acta de

100 chan Morelia Organidea
Brosalta Al-ctheretriai

Fair Samuelo

la Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro de este consejo.

En uso de la voz, el Consejero Presidente, pregunto a los integrantes del jo, si existe alguna observación respecto a la " Consejo, si existe alguna observación, respecto a la dispensa solicitada, y al no haber observaciones, se, instruyo a la secretaria ejecutiva a que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa por lo que la Secretaria Ejecutiva solicito a los Consejeros Electorales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor.

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva, en virtud de la dispensa previamente concedida, procede a dar la lectura al siguiente punto correspondiente, el cual consiste en la aprobación del proyecto de acta de la sesión ordinaria.

Por lo que el Consejero Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva se sirva a tomar la votación con respeto de la aprobación del Acta de la presente Sesión. con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de la Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro; fue aprobada por unanimidad de votos, siendo esto 3 votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento del punto número trece del orden del día en cuestión, la secretaria ejecutiva del Consejo, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en

loo chan Morelia Orquida Rosalia Predecerroz.

cumplimiento del punto número catorce del orden del día, el consejero presidente, dio por clausurada la Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de día jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro, siendo de 05 de horas con 18 minutos del día 03 de junio de 2024

Por último, con fundamento en el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del Acta de la presente Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro al consejero presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

C. Morelia Orquidea Moo Chan
CONSEJERA (O) PRESIDENTE

C. Claudia Ivett Chi Balam SECRETARIA (O) EJECUTIVO

C. Jesús Alberto Ávila Moo CONSEJERA ELECTORAL C: Mariela Ayil Garrido CONSEJERO ELECTORAL

LOS REPRESENTATES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. ROSALBA MARÍA ECHEVERRIA LARA REPRESENTANTE DEL PARTIDO

ACCIÓN NACIONAL

C. . GRETY MAYTE TZAB UUH REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA